

Montevideo, 6 de octubre de 2010

Señores Mesa Directiva del

Parlamento del Mercosur

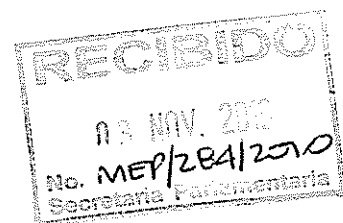
Apreciados colegas:

*Obra en vuestro conocimiento que ante el " Bicentenario" de las fechas y procesos fundacionales de los países de América Latina se viene extendiendo la constitución de diversos ámbitos institucionales, culturales y sociales a efectos de conmemorar los citados hitos históricos, de modo de efectivizar las respectivas conmemoraciones.*

*En el caso de Uruguay se ha constituido por Ley una Comisión Nacional que gira en torno al Ministerio de Educación y Cultura, a la misma confluyen diferentes instituciones entre ellas el Parlamento Nacional, el que ha designado a cuatro legisladores que allí lo representan*

*Este movimiento se repite en toda Latinoamérica, desde México a la Argentina para ratificar los antiguos principios de independencia, libertad, democracia, justicia e integración.*

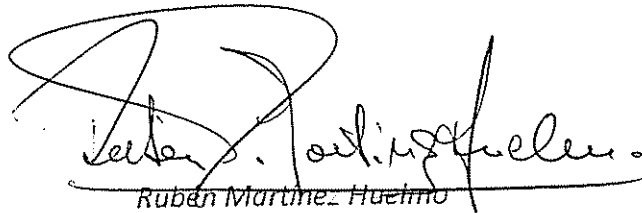
*Entendemos que se trata de una movilización que habrá de cobrar mayor trascendencia en los años porvenir pues la misma procede en los valores que reafirman sin duda a nuestras naciones sobre la faz de la tierra y en la propia cronología del proceso independentista.*



*Es por ello que el Parlamento del Mercosur no debe quedar fuera de esas acciones y por lo tanto se hace necesario que actúe en la región junto a las Comisiones Nacionales u otras similares que cada país del bloque se viene dando.*

*Por lo tanto se propone que la Mesa debería nominar un grupo coordinador de dos parlamentarios por país, de modo de estar al tanto del acontecer de cada país miembro del Mercosur en este asunto, para discernir como plegar al Parlamento del MERCOSUR a esas actividades.*

*Sin otro motivo saludamos a los apreciados miembros de la Mesa Directiva cordialmente.*



*Rubén Martínez Huelmo*

*Parlamentario del Mercosur*